



MAT. : Extingue Subsidio Único Familiar

Algarrobo, jueves 02 de mayo del 2013.-

DECRETO: N° 1.434

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Acuerdo N° 228-19.321 de fecha 16.09.96; Aprobación Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.444 de fecha 10.06.2009; asume alcaldía
5. Acuerdo N° 131/2012 Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 26/11/2012 del H. Concejo Municipal y D. A. N° 3.472 de 10.12.2012 Aprueban Presupuesto Municipal para el año 2013.-
6. Lo dispuesto en la ley N° 18.020, 18.611 y 18.681; D.S. N° 368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
7. Que los causantes que mas adelante se señalan, han incurrido en causal de extinción del Subsidio Familiar que perciben.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 18.020 establece Subsidio Único Familiar para personas de escasos recursos y modifica normas que indica.
2. Lo dispuesto en la Ley 18.611 del Ministerio de Hacienda, crea Fondos nacionales Subsidio Único Familiar y Pensiones Asistenciales.
3. Lo dispuesto en la Ley 18.681 establece Normas complementarias de administración financiera de incidencia presupuestaria y personal.
4. Lo dispuesto en D.S. N° 368 de 1987, del ministerio de Hacienda; D.S. N° 662 de 1992, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

Extíngase el Subsidio Familiar a los causantes que se indican, en listado anexo, el que se entiende incorporado al presente Decreto por no cumplir con los requisitos legales correspondientes:



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



AJME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/VSPM/spmp.

Decreto: 1.434
02.05.2013

Distribución:

- ISP Sección Subsidios (1)
- Alcaldía (1)
- Archivo Depto Social (1)

CONTROL INTERNO
RECIBIDO
DOCUMENTO
FECHA 03 MAYO 2013
SALTA
DOCUMENTO
FECHA 03 MAYO 2013
NOMBRE



EXTINGUE SUBSIDIO FAMILIAR A LAS PERSONAS QUE SEÑALA

VISTOS: Lo dispuesto en las Leyes N°s 18.020, 18.611 y 18.681; D.S. N° 368 de 1987, del Ministerio de Hacienda; D.S. N° 662 de 1992, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE: Que los causantes que más adelante se señalan, han incurrido en causal de extinción del subsidio familiar que perciben

DECRETO:

Extingase el Subsidio Familiar a los causantes que se indican, por no cumplir con los requisitos legales correspondientes:

N°	NIS	NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	NOMBRE CAUSANTE	RUT	RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	CAUSAL	FECHA VENC.	TIPO CAUSANTE
1.	517200340-2	VARGAS VEGA CLAUDIA ANDREA		HENRÍQUEZ VARGAS ROSA DEL CARMEN		2808	07/10/2011	Opción por otro	07/10/2014	Menor de 18 años
2.	517200542-1	ROJAS VÁSQUEZ MARISA DEL CARMEN		PACHECO ROJAS DIEGO CAMILO		2126	06/10/2009	Opción por otro	07/09/2015	Menor de 18 años
3.	517200542-1	ROJAS VÁSQUEZ MARISA DEL CARMEN		ROJAS VÁSQUEZ MARISA DEL CARMEN		2126	06/10/2009	Opción por otro	07/09/2015	Madre
4.	517200542-1	ROJAS VÁSQUEZ MARISA DEL CARMEN		PACHECO ROJAS JOSSELINE PATRICIA		2126	06/10/2009	Opción por otro	07/09/2015	Menor de 18 años
5.	560200981-7	CANTOLLA WERNER MACARENA DEL CA		PACHECO CANTOLLA MACARENA ANDRÉ		11	06/01/2009	Opción por otro	05/12/2014	Menor de 18 años
6.	560201283-4	BERRÍOS MAULÉN VERÓNICA ANGÉLICA		GONZALEZ TAPIA ANTONIA ANDREA		1569	06/06/2011	Opción por otro	06/06/2014	Menor de 16 años
7.	560201363-6	MALDONADO BARRA VALERIA MERCEDE		MALDONADO BARRA VALERIA MERCEDE		2030	09/07/2012	Opción por otro	09/07/2015	Madre
8.	560201363-6	MALDONADO BARRA VALERIA MERCEDE		CALDERON MALDONADO ELÍAS ALEJANDRO		2030	09/07/2012	Opción por otro	09/07/2015	Menor de 18 años
9.	560201363-6	MALDONADO BARRA VALERIA MERCEDE		CALDERON MALDONADO VALERIA ABIGAIL		2030	09/07/2012	Opción por otro	09/07/2015	Menor de 18 años

El Beneficio se extingue a contar del mes de Junio de 2013.



JAIME GALVEZ FUENZA
 ALCALDE



PAULINA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL

JGF/PMM/VSPM/spr

Distribución:

- Archivo Municipal
- I.P.S Santiago Sección subsidios
- Archivo Depto. Social



CONTROL INTERNO
 RECIBIDO
 INGRESO 03 MAYO 2013
 DEPARTAMENTO
 INGRESO 03 MAYO 2013
 FECHA
 NOMBRE